



Páginas *Duartianas*

Órgano de difusión del Instituto Duarteano

Año IX - No. 9 - Mayo - Diciembre 2020

CONMEMORAN 200 AÑOS DEL NATALICIO DE ROSA DUARTE

Poder Ejecutivo la exalta al Panteón de la Patria



“Una Rosa para Rosa Duarte”, directivos del Instituto Duarteano le rinden tributo.

CELEBRAN CON DIVERSOS ACTOS FUNDACIÓN DE LA SOCIEDAD TRINITARIA



Miembros y servidores del Instituto Duarteano escuchan el Himno Nacional y lo reverencian.



Representantes de la filial duartiana en Nueva York en la plaza donde está erigida la estatua de Juan Pablo Duarte.

**DOMINICANOS NUEVA YORK ASUMEN
DEFENSA MEMORIA DEL PADRE FUNDADOR**



INSTITUTO DUARTIANO

Directiva 2019-2021

PRESIDENTE DE HONOR

Dr. Jorge Tena Reyes

PRESIDENTE

Dr. Wilson Gómez Ramírez

VICEPRESIDENTE

Prof. José Joaquín Pérez Saviñón

SECRETARIO

Dr. Julio Manuel Rodríguez Grullón

TESORERO

José Pilá Moreno Duarte

GOBERNADOR

Lic. Víctor César Zabala Sánchez

VOCALES

Arq. Jacinto Esteban Pichardo Vicioso

Dra. Rafaela Mesa

Ana María Coén Méndez

Lic. Demóstenes Félix Paniagua

Arq. José Ernesto Simó Fuertes

Rosanna Félix Obregón

Contenido

Editorial.....	3
Origen del Instituto Duarte.....	4
Conmemoran 157 aniversario de la Restauración.....	6
Ruta Duarteana lleva patriotismo a Higüey y El Seibo.....	7
176 años de la Constitución dominicana.....	9
Disponen traslado restos de Rosa Duarte al Panteón Nacional.....	10
Advierten sobre regularización de migrantes irregulares haitianos.....	11
206 aniversario del natalicio de María Trinidad Sánchez.....	14
Se pone fin a uso inadecuado del Escudo en la Banda Presidencial.....	15
159 aniversario del fallecimiento de Francisco del Rosario Sánchez.....	16
144 años de la muerte de Juan Pablo Duarte.....	17
Celebran con diversos actos Fundación de la Trinitaria.....	18
En Nueva York conmemoran el Día de la Trinitaria.....	19
Bicentenario del natalicio de Rosa Duarte.....	20
Entregan premios del primer concurso virtual.....	24
Simbología patriótica: irreverencia y ultraje contra la Bandera.....	26
Asumen defensa de la figura del Padre Fundador en Nueva York.....	27
Conmemoran fallecimiento de Ramón Matías Mella.....	29
Himno a Juan Pablo Duarte.....	30
Someten a la justicia a individuo por irrespetar al Padre Fundador.....	31
Visitas destacadas.....	33
Ministro de Relaciones exteriores dice no hay ni podrá haber solución dominicana a situación haitiana.....	34
Embajada dominicana en Turquía hace develación de escultura de Juan Pablo Duarte.....	35
Distribuyen leyes patrióticas.....	36
Piezas museográficas: Duarte enamorado.....	37
Versos de Duarte: Súplica.....	38

Páginas Duartianas

Órgano informativo del **Instituto Duarteano**

Consejo Editorial

Wilson Gómez Ramírez
Julio Manuel Rodríguez Grullón
Víctor Zabala Sánchez
Rosanna Félix Obregón
Oscar López Reyes

Encargado de publicaciones:
Julio Manuel Rodríguez Grullón
Jefe de redacción: Oscar López Reyes
Redactora: Bianca P. López
Fotografías: Arturo Camacho
Diagramación: Alexandra Deschamps
Impresión: Editora Búho S.R.L.
Santo Domingo, República Dominicana

Editorial

*E*l Decreto del Poder Ejecutivo, mediante el cual se dispone el traslado al Panteón de la Patria de los restos mortales de Rosa Protomártir Duarte Díez, y erigir un cenotafio con la inscripción de su nombre, hasta tanto sean localizados sus despojos mortales para ser trasladados a su bóveda marmórea en dicho recinto patrio, constituye una decisión justiciera que repercute positivamente en toda la colectividad dominicana.

Por muchos años el pueblo dominicano anheló que esta excepcional mujer de nuestra Patria, recibiera los honores que legítimamente le correspondían, no simplemente por ser la hermana predilecta y admirada de Padre Fundador, Juan Pablo Duarte y Díez, sino por sus méritos propios, conquistados al enrolarse en las acciones trinitarias, desde la participación en el montaje de obras y su participación en las propias tablas teatrales, para contribuir con la creación de conciencia, hasta prestar su concurso en la fabricación de balas para proveer de las mismas a otros trinitarios para la defensa patria.

El pueblo dominicano le debe a Rosa Duarte, haber podido conocer acerca del Padre de la Patria, pues, no habría sido posible manejar importantes momentos de su agitada vida política, sin su magnífico aporte bibliográfico “Apuntes para la Historia de la Isla de Santo Domingo y para la biografía del general dominicano Juan Pablo Duarte”, también conocido como “Apuntes de Rosa Duarte y “Diario de Rosa Duarte”.

Poder conocer acerca de los rasgos y la imagen física del Patricio, también fue otra manifestación de la visión histórica de esta prodigiosa independentista, pues ella resultó determinante para convencer a su hermano a los fines de que acudiera en 1873 al estudio del fotógrafo de ascendencia española, Próspero Rey, donde se hizo una fotografía sobre la base del daguerrotipo, primer procedimiento fotográfico que surgió 34 años antes, o sea en 1839.

Rosa Duarte fue la líder familiar, el llamado de la Patria decretó la frecuente ausencia de sus hermanos mayores, y a ella le correspondió afrontar todos los momentos difíciles que le correspondió vivir a este núcleo familiar procer.

Este tributo perenne a la memoria de esta noble y extraordinaria mujer, colma de júbilo a todos los buenos dominicanos y dominicanas. ¡Honrar honra!, el honorable señor presidente de la República, Luis Abinader, con su Decreto No.566-20, de fecha 15 de octubre de 2020, protagoniza un acto de justicia histórica. En esta ocasión se puede decir con toda propiedad: ¡Honor a quien honor merece!

TRABAJO

Trabajemos por y para la Patria, que es trabajar para nuestros hijos y para nosotros mismos. Trabajemos, trabajemos sin descansar, no hay que perder la fe en Dios, en la Justicia de nuestra causa y en nuestros propios brazos.

Juan Pablo Duarte

Origen del Instituto Duarteano

Ing. Jose Joaquín Hungría Morel

Presidente Instituto Duarteano (1995)

.....

Por Víctor C. Zabala Sánchez



Nació en Santiago de los Caballeros, el 20 de julio de 1921, y falleció en Santo Domingo el 4 de abril de 2002. Miembro Activo del Instituto Duarteano desde 1992.

Fue ingeniero civil graduado en la Iowa State University of Science and Technology (1946); Climatólogo, graduado del Iowa Climatological Center, Des Moines, Iowa,

y observador meteorológico del Instituto Meteorológico Interamericano, Medellín, Colombia.

Desempeñó varios cargos técnicos, entre los que se encuentran sub-director del Instituto Geográfico y Geológico, Universidad de Santo Domingo; sub-director y secretario general del Instituto Geográfico Militar; director del Instituto Cartográfico Militar de las Fuerzas Armadas y director general del Instituto Geográfico Universitario, Universidad Autónoma de Santo Domingo.

Entre las actividades docentes e investigadoras que realizó se encuentran: catedrático auxiliar de Ingeniería Civil, Universidad de Santo Domingo; miembro del Instituto de Investigaciones Geográficas y Geológicas; profesor-investigador adscrito y profesor de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).

Asimismo, profesor titular de Ciencias Geográficas en 1984, en la UASD; profesor de Geografía de la Academia Militar de las Fuerzas Armadas “Batalla de Las Carreras”; profesor de Geopolítica, Universidad Católica de Santo

Domingo, asesor geográfico del Museo Nacional de Historia y Geografía, y profesor de geopolítica de la Universidad Católica Santo Domingo.

Fue presidente de la Sección Nacional Dominicana IPGH (1964); presidente de la Comisión de Ciencias de la Academia Dominicana de Ciencias (1974-1996) y tesorero de la Sociedad Dominicana de Geografía (1976-1986).

También se desempeñó como asesor geográfico del Museo Nacional de Historia y Geografía; vicepresidente de la Academia Dominicana de Ciencias (1984-1990); presidente de la Sociedad Dominicana de Geografía (1986-1989); presidente de la Asociación de Profesores Retirados y Jubilados de la UASD (1993-1995); presidente del Instituto Duarteano (1995) y asesor del Instituto Duarteano (1995-2002).

Fue miembro-fundador del Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA) en 1962, y de la Sociedad Dominicana de Geografía.

También perteneció a otras instituciones culturales y científicas, como la Sociedad Dominicana de Bibliófilos, la Academia de Ciencias de la República Dominicana y Asociación de Profesores de la Facultad de Ciencias de la UASD.



Ing. José Joaquín Hungría Morel.

Fue miembro-vitalicio de la Asociación de Geógrafos Latinoamericanos (CLAG), miembro fundador de la Asociación de Profesores de la Facultad de Ciencias UASD, (1979); miembro fundador de la Sociedad Dominicana Geología. (1979); del Instituto Dominicano de Genealogía (1983); miembro fundador del Instituto O'Higiniano de la República Dominicana (1988).

Asimismo, miembro activo del Instituto Duarteño; miembro de Número del Instituto Sanmartiniano de la República Dominicana; miembro fundador de la Asociación de Profesores Retirados y Jubilados de la UASD (1993).

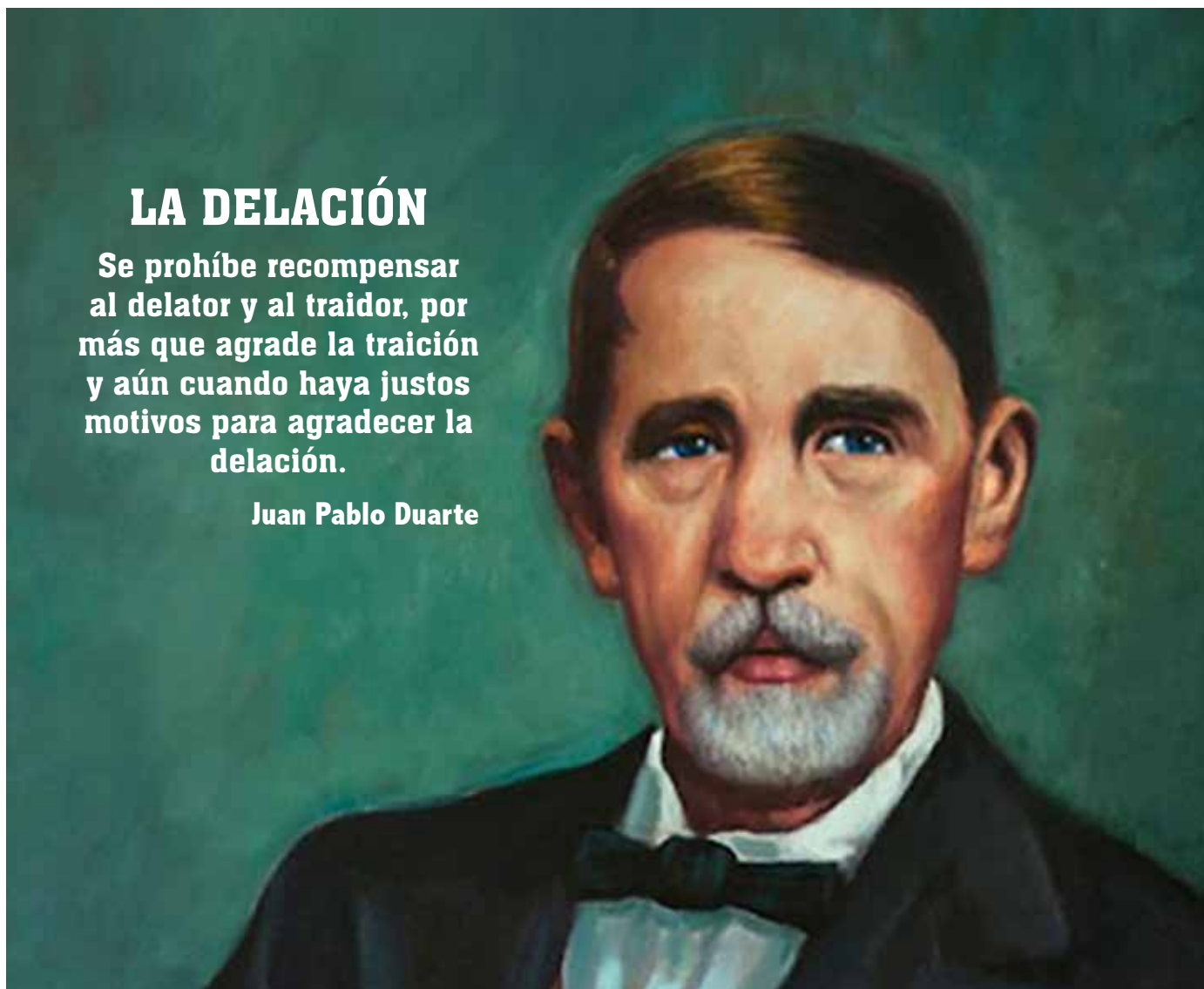
Entre los grados militares ostentados están capitán de corbeta técnico de la Marina de Guerra Dominicana; capitán de fragata técnico y teniente coronel técnico, de esta institución castrense.

Recibió las siguientes condecoraciones: Orden de mérito militar (con distintivo blanco), Decreto no. 4997 del 21 de julio de 1959; Orden del mérito Duarte, Sánchez y Mella (en el grado de caballero), Decreto no. 664 del primero de agosto, 1986; medalla de oro y Diploma de Honor 50º aniversario de graduación (1946-1996), Iowa State University, Ames, Iowa, EUA; medalla de oro y diploma de honor al cumplir 50 años de servicio ininterrumpido en el Instituto Panamericano de Geografía e Historia, San Salvador, El Salvador, 1998.

LA DELACIÓN

Se prohíbe recompensar al delator y al traidor, por más que agrade la traición y aún cuando haya justos motivos para agradecer la delación.

Juan Pablo Duarte



Conmemoran 157° aniversario del inicio de la guerra de la Restauración

Con motivo del 157° aniversario del inicio de la guerra de la Restauración de la Independencia Nacional, el Instituto Duarteño realizó una ofrenda floral en la plaza patriótica “Vejer de la Frontera”, destacada en el interior de sus instalaciones y ante los bustos de los próceres de la Independencia y la Restauración Juan Pablo Duarte, Ramón Matías Mella, Francisco del Rosario Sánchez y Vicente Celestino Duarte.

Fue una acción heroica llevada a efecto por Santiago Rodríguez y otros 14 patriotas que ascendieron al cerro de Capotillo y enarbolaron un ejemplar de la Bandera Nacional confeccionado por Huberto Marzán.

Directivos y miembros del Instituto Duarteño participaron en el tributo a los hombres y mujeres que asumieron la defensa de la Patria ante la presencia de las fuerzas militares españolas, que conculcaron la libertad y la soberanía dominicana en el período 1861-1865, tras la inconsulta anexión del general Pedro Santana.

El presidente de la entidad patriótica, doctor Wilson Gómez Ramírez, resaltó los aportes de Gregorio Lupeón, Santiago Rodríguez, Benito Monción, Gaspar Polanco, Ramón Matías Mella, José Contreras, Cayetano



Desde la izquierda, el doctor Julio Manuel Rodríguez Grullón, doctor Wilson Gómez Ramírez, licenciado Gabriel Read, y José Pilía Moreno Duarte.

Germosén, Ulises Francisco Espaillat, Lucas Evangelista De Peña, Eugenio Perdomo, Benigno Filomeno Rojas, Pedro Francisco Bonó, y otros.

La actividad se efectuó en este lugar, en vista del cierre temporal del Panteón de la Patria, con motivo de la pandemia que afecta a nuestro país y al mundo.



Bustos de los próceres de la Independencia y la Restauración Juan Pablo Duarte, Ramón Matías Mella, Francisco del Rosario Sánchez y Vicente Celestino Duarte en la plaza patriótica “Vejer de la Frontera” destacada en el interior de las instalaciones del Instituto Duarteño.



Directivos del Instituto Duarteño entregan material patriótico a monseñor Gregorio Nicanor Peña Rodríguez, en el momento obispo de la Diócesis de Nuestra Señora de La Altagracia.

Ruta Duarteña lleva patriotismo a Higüey y El Seibo

Una delegación de directivos y miembros del Instituto Duarteño recorrió durante tres días la provincia La Altagracia, y distribuyó material patriótico, como cartillas, retratos, juramento trinitario, rendición de cuentas y el Escudo Nacional.

Las brigadas duartianas recorrieron las calles de Salvaleón de Higüey, municipio cabecera de la provincia La Altagracia, y entregaron materiales que hablan de la vida, obra y ejemplo del Padre Fundador de la República, Juan Pablo Duarte y Diez.



Doctor Wilson Gómez Ramírez dictando la conferencia “Evolución y uso de los símbolos patrios” en la Universidad Católica del Este.



Un amplio operativo fue desarrollado por el Instituto Duarteño en la Basílica de Higüey.

El Instituto Duarteño fue objeto del más esmerado recibimiento por parte de las autoridades de la Universidad Católica del Este, que en sus impresionantes y renovadas instalaciones tuvieron a bien realizar la concurrida conferencia acerca de la “Evolución y uso de los símbolos patrios”, pronunciada por el doctor Wilson Gómez Ramírez, presidente del Instituto Duarteño.

La actividad, que se llevó a cabo el 6 de marzo, contó con la presencia de personalidades de la provincia, entre las que se encontraba el Monseñor Nicanor Peña Rodríguez, obispo de la Diócesis de Higüey, el diputado Juan Julio Campos y el registrador de títulos de Higüey, Pablo Peña Caraballo.

El monseñor Peña Rodríguez y el doctor Gómez Ramírez tuvieron la oportunidad de intercambiar opiniones con relación a la materia moral y cívica, y la necesidad de que esta, junto con la Constitución de la República, se incorpore a los programas de estudios de las escuelas y colegios de nuestro país.

Los duartianos también visitaron el benemérito Cuerpo de Bomberos de Higüey, los destacamentos policiales de este municipio y del Distrito Municipal Verón, y un amplio operativo en la Basílica Catedral Nuestra Señora de la Altagracia.

En esas instituciones dejaron la enseña tricolor dominicana, un retrato de Duarte, el Escudo Nacional, de la rendición de cuentas y literatura duartiana en casas, comercios y organismos públicos.

No hubo un espacio que no fuera tocado por los directivos y miembros del Instituto Duarteño. Fue una verdadera siembra patriótica.



Las brigadas duartianas entregan materiales sobre la vida, obra y ejemplo del Padre Fundador de la República, Juan Pablo Duarte y Díez.



Directivos y miembros durante el recorrido patriótico.



Los destacamentos policiales y el Cuerpo de Bomberos del municipio de Higüey fueron visitados por los miembros del Instituto Duarteño.





Miembros y servidores del Instituto Duarte en el Monumento a los Constituyentes.

Conmemoran con múltiples actividades los 176 años de la Constitución dominicana

San Cristóbal. Directivos y miembros nacionales y del Centro Duarte de aquí, participaron activamente en los actos conmemorativos del 176 aniversario de la proclamación de la Constitución Política del Estado, el 6 de noviembre de 1844.

El arquitecto Jacinto Pichardo Vicioso, directivo nacional, Gabriel Read, miembro de número, y Emiliano de

la Rosa Garabito, presidente del Centro Duarte San Cristóbal, encabezaron la representación de los miembros de la entidad patriótica.

El Instituto Duarte depositó una ofrenda floral en el Monumento a los Constituyentes, participaron del desfile, actos religiosos y cívicos.



Público asistente a los actos conmemorativos.



Desde la izquierda, Jacinto Pichardo Vicioso, Gabriel Read y Emiliano de la Rosa Garabito.

Disponen traslado de los restos de Rosa Duarte al Panteón Nacional

El Instituto Duarteño saludó el Decreto núm. 566-20, emitido por el presidente de la República, Luis Abinader, el 15 de octubre, mediante el cual eleva al Panteón de la Patria a la heroína trinitaria Rosa Duarte y Díez, también hermana del Padre de la Patria y Fundador de la República, Juan Duarte.

La disposición presidencial ordena erigir un cenotafio con la inscripción del nombre de Rosa Protomártir Duarte Díez, hasta tanto se localicen sus despojos mortales y se trasladen a su sepultura en el Panteón de la Patria.

Un cenotafio será destacado en ese recinto sagrado, dado el hecho de que los restos de esta extraordinaria dominicana no se han podido localizar en el Cementerio General del Sur, de la ciudad de Caracas, Venezuela, en vista de las reexcavaciones que se realizaron en ese camposanto.

El doctor Wilson Gómez Ramírez, presidente de la entidad, dijo: “Con este tributo el pueblo dominicano honra una deuda de eterna gratitud con esta excepcional dominicana que se entregó a los trabajos patrióticos desde la trinitaria, la dramática y la filantrópica para llevar conciencia al pueblo hasta conseguir la Independencia Nacional de los dominicanos”.

El presidente de la entidad patriótica, doctor Gómez Ramírez resaltó la labor de la heroína, afirmando que “Rosa Duarte fundió las planchas de plomo del almacén de su padre, don Juan José Duarte Rodríguez, y fabricó municiones que fueron llevadas a la Puerta del Conde la noche gloriosa del 27 de febrero de 1844”.

Asumió con entereza las responsabilidades de la familia Duarte-Díez, la cual resistió con gallardía y coraje las persecuciones, arbitrariedades y abusos, primero, de los invasores haitianos, y luego del déspota general Pedro Santana.

Rosa Duarte aportó la obra bibliográfica titulada “Apuntes para la Historia de la Isla de Santo Domingo y del Diario de Rosa Duarte”, considerado por los historiadores como la principal fuente documental fiable



Rosa Protomártir Duarte Díez.

sobre la vida y trayectoria política del padre de la patria Juan Pablo Duarte y Díez.

Rosa Protomártir Duarte y Díez, nació en la ciudad Santo Domingo el 28 de junio de 1820, tras sufrir junto a su familia un largo exilio de más de cuatro décadas, habiendo realizado una importante labor humanitaria, falleció en la ciudad de Caracas, Venezuela, el 25 de octubre de 1888, y fue sepultada al día siguiente. 26 de octubre del referido año, en el Cementerio General del Sur.



Mercado binacional de la frontera dominico-haitiana.

Advierten sobre plan de regularizar migrantes irregulares haitianos

El Instituto Duarteano declaró públicamente que está en vigilia ante los vientos que están soplando desde algunos litorales nacionales que tradicionalmente han servido a los intereses de organismos internacionales que han vivido conspirando contra la soberanía de pueblo dominicano, pretendiendo imponer planes de “regularización de migrantes irregulares haitianos”, más allá de la ley y la razonabilidad, atacando la esencia misma de nuestra nacionalidad.

Se ha estado gestando un clima de intranquilidad que, en el momento, encuentra un impulso con las declaraciones del director ejecutivo del Instituto Nacional de Migración (INM RD), Wilfredo Lozano, quien, con desparpajo, planteó, sin explicar con claridad, la alegada conveniencia de “buscar una solución a la regulación mi-

gratoria y al Plan Nacional de Regularización de Extranjeros (PNRE)”, así como poner en práctica un reposicionamiento de las políticas públicas, al tiempo de exhortar al “fortalecimiento del marco institucional de la gobernanza migratoria que permita la eficaz aplicación de la Ley General de Migración 285-04, así como la estructura del Consejo Nacional de Migración (CNM)”.

“Cuanto se impone es la aplicación de la ley migratoria y hacer todo lo que en buen derecho hacen las diferentes naciones, mandar a sus países a todo el que esté ilegalmente en su territorio, preservando siempre el debido proceso”, dijo el organismo patriótico.

Esta entidad patriótica entiende que, desde la administración del Estado, se tiene que accionar con rectitud en la aplicación rigurosa de todas las leyes del país, incluyendo las disposiciones legales de carácter migratorio, las cuales constituyen una vigorosa expresión de la facultad soberana de la Nación dominicana.

Los dominicanos hemos sido más que solidarios con el vecino Haití y sus nacionales, el Estado Dominicano debe mantener esos lazos de cooperación y ayuda; pero, al mismo tiempo debe insistir para que la solidaridad internacional se manifieste a favor de ese empobrecido pueblo.

Se recuerda que la inmigración haitiana en la República Dominicana constituye el 87.2 de la totalidad de extranjeros que aquí reside, y, cada año se registra un elevado incremento de aproximadamente un 34 por ciento.

La carga que lleva a cuesta el Estado Dominicano resulta insoportable, solo en el renglón escolar entre 2016 y 2019, se invirtió la cantidad de 11 mil 939 millones 367 mil 891 pesos con 74 centavos en estudiantes haitianos matriculados en escuelas del país, que ni siquiera respetan los símbolos de nuestra Patria.

En el año 2018 el Servicio Nacional de Salud invirtió más de 1,800 millones de pesos en atenciones de salud a la población de inmigrante en territorio dominicano, de estos el 90 por ciento, eran nativos de Haití.

El Instituto Duarte entiende que esta es una carga muy pesada para un país que, como el nuestro, tiene sus propios pobres, los cuales no atiende debidamente, en parte por lo que destina a los haitianos que aquí residen ilegalmente o que vienen desde su país a dar a luz o a procurar asistencia en nuestros hospitales.

La carga en materia de salud es alarmante, solo en el Hospital Universitario Maternidad Nuestra Señora de la Alta-gracia (HUMNSA) los partos de madres haitianas, en comparación con el pasado año, han aumentado un 66 por ciento entre los meses enero a agosto de este año 2020. El total de nacimientos en este centro es de 8,918, de los cuales 3,841 son de parturientas haitianas, lo que representa un 43 por ciento. Las consultas externas ascendieron a 36,198, de las cuales 9,578 son extranjeras, lo que corresponde a un 26 por ciento.



Directivos del Instituto Duarteano.



MI PATRIA ES
LO PRIMERO



#DuarteViveEnMí

206 aniversario del natalicio de *María Trinidad Sánchez*

El Instituto Duartiano realizó el 16 de junio, en el 206° Aniversario del nacimiento de la heroína María Trinidad Sánchez, un operativo de limpieza y embellecimiento de la plaza dedicada a ella, localizada en la calle Mercedes esquina 19 de marzo, en la Ciudad Colonial de esta capital.

El presidente Wilson Gómez Ramírez, los directivos José Pilía Moreno, Víctor Zabala y Jacinto Pichardo, junto a miembros como Santiago Trinidad Matos y Santo Ramírez Terrero, los servidores de la institución Junior Torres, Enrique Reyes, Orlando de la Cruz y el joven duartiano voluntario Christopher Gómez Rodríguez, participaron activamente en la plaza donde se hizo una ofrenda floral en honor a esta singular patriota.



Rosa Protomártir Duarte Díez.

Plaza María Trinidad Sánchez



Los directivos y servidores del Instituto Duartiano comenzaron a hacer cumplir la Ley No. 210-19, sobre los símbolos Patrios, al intervenir la plaza “María Trinidad Sánchez”, situada en la calle Mercedes esquina 19 de marzo. En la misma se colocó debidamente el asta destacada en ella, que estaba a la izquierda del busto. Dicha asta fue colocada a la derecha del busto de la heroína, pintado y remozado.

El Instituto Duartiano había solicitado al entonces alcalde del Distrito Nacional, David Collado, que se corrigiera la deficiencia, pero este se mostró indiferente ante la solicitud.

Con presidente Abinader se pone fin a uso inadecuado del Escudo en la Banda Presidencial

El presidente del Instituto Duarteano expresó su satisfacción, al observar en el pecho del presidente de la República, Luis Abinader, la versión correcta del Escudo Nacional en ocasión de terciarse la banda presidencial en la Asamblea Nacional, con motivo de su juramentación el pasado 16 de agosto.

El doctor Wilson Gómez Ramírez, aseguró que con ello cesó la práctica de insertar en la banda presidencial disposiciones del Escudo Nacional que no respondían a lo establecido en la Constitución de la República y en las leyes relativas a los símbolos patrios.

Adujo que “Los presidentes de la República Dominicana de los últimos 90 años, habían lucido bandas con escudos inadecuados, es decir blasones que no cumplen con las exigencias y formas establecidas en el Decreto del Poder Ejecutivo número 2376, publicado en la Gaceta Oficial, en fecha 22 de febrero de 1913”.

El presidente de la entidad patriótica, agregó: *“no se había cumplido con el uso correcto de este símbolo patrio en las bandas presidenciales exhibidas después de proclamarse la Constitución Política del Estado, el 26 de enero de 2010, la cual hace concretas precisiones al respecto”.*

Durante muchos años se había procurado obtener una explicación sobre las razones que habían incidido en las áreas protocolares de la presidencia de la República y del Congreso Nacional, para mantener ese uso erróneo del referido emblema en la banda presidencial, sin que se haya producido respuesta alguna.

La Constitución actual describe el Escudo Nacional en su artículo 32, esta introdujo precisiones que no dejan espacio a error en la reproducción de su diseño; en tanto, la Ley No. 210-19, del 12 de julio de 2019, en sus artículos 27, 28 y 29, trata sobre el uso este emblema y las sanciones por su uso indebido.



El presidente de la República, Luis Abinader.

El uso incorrecto del Escudo Nacional dominicano en la banda presidencial se había constituido en una de las mayores preocupaciones que se expresan en lo que concierne al empleo de este importante.

Ciframos esperanza en el sentido de que, hacia futuro, las personas encargadas del protocolo de traspaso de mando o juramentación presidencial, tomen en cuenta la versión correcta constitucional y legalmente establecida al momento de confeccionar este importante emblema del poder político.



Francisco del Rosario Sánchez.

159° aniversario del del fallecimiento de **Francisco Del Rosario Sánchez**

Nuestra institución, con motivo de conmemorarse el 159° aniversario de la ejecución que dispusiera Pedro Santana contra Francisco del Rosario Sánchez, le rindió tributo de recordación en la Plaza Patriótica de la entidad, localizada en la parte interior de la Casa de la Familia Duarte Díez.

Sánchez, junto a una veintena de patriotas dominicanos, fue asesinado en el viejo cementerio de San Juan de la Maguana, luego de que él ingresara, junto a sus compañeros, desde Haití por la frontera Sur, con el propósito de luchar contra la anexión a España y restaurar la Independencia Nacional conculcada.

Fue en esta ocasión que el prócer Sánchez proclamó: “Entro por Haití porque no puedo hacerlo por otra parte, pero si alguien pretendiese mancillar mi nombre por eso, decidle que yo soy la Bandera Nacional”.

Aunque Francisco del Rosario Sánchez no figuró entre los nueve fundadores de la sociedad patriótica

Trinitaria, por su dedicación y entrega, se ganó la confianza y el reconocimiento del líder Juan Pablo Duarte, convirtiéndose en uno de los más meritorios dirigentes trinitarios.

El presidente de la entidad patriótica, doctor Wilson Gómez Ramírez, recordó que “el rol protagónico de este líder discípulo de Duarte, tras la ausencia de este del territorio dominicano, y le correspondió el honor de izar por primera vez la Bandera Nacional, ideada por el patricio Juan Pablo Duarte y confeccionada por mujeres trinitarias, entre ellas, su tía, la heroína María Trinidad Sánchez, también asesinada por el déspota Santana, en 1845”.

A Sánchez se le define como el defensor público y político de fino tacto, responsable, junto a Ramón Mella, de materializar el propósito del padre fundador, quien, en 1843, se vio precisado a exiliarse en Curazao, para preservar su vida.

Finalizó su vida, volviendo por sus viejos lauros y murió convertido en héroe y mártir del ideal patrio, pues como registra la historia, el 4 de julio de 1861, Francisco del Rosario Sánchez murió en tierra dominicana.

144 años de la muerte de Juan Pablo Duarte

El Instituto Duarteño recordó el lamentable fallecimiento de Juan Pablo Duarte y Díez, en la ciudad de Caracas, Venezuela, el 15 de julio de 1876, a la edad de 63 años.

El 144 aniversario de la muerte de este singular libertador de la patria dominicana, encuentra a nuestro país aspirando aún completar su obra prodigiosa; pues, si bien tenemos una nación soberana, como él planteó, falta por lograr la patria feliz que se propuso, en la cual impere el respeto y la aplicación de la ley y, por consiguiente, el orden social y la disciplina ciudadana.

Esta entidad efectuó una serie de actos en el país y en el exterior. En la sede principal del Instituto Duarteño, en la parte frontal Casa de la Familia Duarte-Díez, fue enhestada la Bandera Nacional, el 16 de julio, día de la fundación de la sociedad secreta Trinitaria, génesis de la independencia patria, posteriormente se interpretaron el Himno Nacional dominicano y el Himno a Duarte, para luego depositar una ofrenda floral ante la estatua de prócer, destacada en la Plaza Patriótica, en el interior de la Casa de la Familia Duarte-Díez.

El presidente de la entidad dijo que hay que mantener vivo el ideal duartiano que “cada día que pasa alcanza mayor vigencia y utilidad práctica; por tanto, constituye

una fuente inagotable donde deben abreviar los hombres y mujeres que se sienten comprometidos con el mejor futuro de la Nación dominicana”.

El doctor Wilson Gómez Ramírez resaltó la significación histórico-jurídica del Juramento Trinitario, precisando: “este documento se constituyó en la base del accionar trinitario, siendo un escrito breve, intenso y fecundo. De allí surgió el nombre del Estado, la Bandera Nacional, la idea del Escudo de Armas, y el lema nacional de los dominicanos: “Dios, Patria y Libertad”, contenido en el artículo 34 del texto constitucional”.

Resulta oportuno extraer el fragmento de la carta que Duarte dirigiera desde Caracas a su amigo Félix Ma. Del Monte, en fecha 2 de mayo de 1865. El cual dice: *“Procuraré conservarme bueno, conservaré mi corazón y mi cabeza, sí, mi buen amigo, así lo aconsejan mis amigos, así lo exige el honor, así lo quiero yo, porque pienso que Dios ha de concederme bastante fortaleza para no descender a la rumba sin dejar mi Patria libre, independiente y triunfante”.*



Diorama del Museo Juan Pablo Duarte, que recrea el fallecimiento del Padre de la Patria en Caracas, Venezuela.



Celebran con diversos actos

Fundación de la sociedad Trinitaria

Al conmemorar el 182° aniversario de la fundación de la sociedad secreta Trinitaria, el Instituto Duarteño dijo que el país ha logrado mantenerse en el concierto de las naciones libres, el pueblo dominicano valora esa libertad y aspira vivir en un ambiente donde impere el respeto, la aplicación y el cumplimiento de la ley y la dignidad humana.

El presidente de la entidad patriótica, doctor Wilson Gómez, expresó que, “pese a todo, nuestro país ha avanzado y ha sabido mantener viva la llama de la esperanza, y su pueblo, con frecuencia, sobrepasando al liderazgo nacional, clamando permanentemente por un régimen de consecuencias, sobre la base de la rendición de cuentas, tal y como lo hizo el general Duarte”.



Directivos y miembros del Instituto Duarteño conmemoran la fundación de la sociedad secreta Trinitaria.

La sociedad Trinitaria, que fundara Juan Pablo Duarte y Díez el 16 de julio de 1838, tenía la finalidad de llevar conciencia al pueblo para conseguir la Independencia Nacional dominicana.

Con estos actos se recordó la reunión que promoviera Padre de la Patria entre sus compañeros jóvenes patriotas capitalinos, que añoraban una vida en libertad y que la Nación alcanzara su autodeterminación, para convertirse en Estado, logrando con ello un gobierno propio.

Las actividades se iniciaron a las 8:00 de la mañana con el enhestamiento de la Bandera Nacional, en la parte frontal de la Casa de la Familia Duarte-Díez, luego, en la plaza patriótica, situada en el interior de dicha casa, se interpretaron el himno Nacional dominicano y el Himno a Duarte, y a seguidas fue depositada una ofrenda floral ante la estatua del Padre Fundador de la República.

El presidente de la entidad patriótica, doctor Wilson Gómez Ramírez, dijo que “también se ha destacado en el museo de Duarte un retrato al óleo de la colección del bicentenario del patrio, de la autoría del prestigioso artista del pincel Miguel Núñez, obra que enriquece dicho museo y realza esta fecha, la cual significó el inicio de las acciones organizadas y orientadas para alcanzar el propósito de llevar conciencia al pueblo con respecto a la importancia de contar con una nación libre, sin opresión, ni arbitrariedad, ni abusos de extraños, tampoco de nacionales”.

Con estas actividades se tributó la vida y obra de Juan Pablo Duarte y Díez, sus compañeros trinitarios, comunicados, febreristas, restauradores y los hombres y mujeres que han hecho grandes sacrificios en aras de la libertad, el mantenimiento de la independencia y la soberanía del pueblo dominicano.

En Nueva York conmemoran el Día de la Trinitaria

En Nueva York fue conmemorado el Día de la Trinitaria, con el depósito de una ofrenda floral por la filial del Instituto Duartiano en esa ciudad.

Habló, en representación de la colectividad patriótica en esa urbe, el profesor Bienvenido Lara Flores, quien resaltó la trascendencia de la obra de Duarte, al conformar esa entidad para liberar al pueblo dominicano del yugo haitiano.

En el acto fue entonado el Himno Nacional dominicano. Estuvieron presentes activistas de la vida social dominicana en aquella ciudad norteamericana, como Justo Manuel Lupe-rón, Daysi Cabrera y César Romero.



Juan Pablo Duarte boulevard en Nueva York.



Parte de los arreglos florales en honor a la Prócer dominicana Rosa Duarte.

“Una Rosa para Rosa”

Conmemoran 200 años del natalicio de Rosa Duarte

El presidente del Instituto Duartiano, doctor Wilson Gómez Ramírez, resaltó la valentía e integridad de Rosa Duarte Díez en el proceso independentista, con ocasión de conmemorar el bicentenario de su nacimiento, en un emotivo acto denominado “Una rosa para Rosa Duarte”, que tuvo como escenario la casa de la familia Duarte-Díez, en la ciudad colonial.

Proclamó a la heroína merecedora de todos los reconocimientos, pues, su nombre en particular, como el de Vicente Celestino Duarte, y el propio de la familia procerca Duarte-Díez, merecen cenotafios en las marmóreas bóvedas del Panteón de la Patria.

El doctor Gómez Ramírez precisó que “esta excepcional mujer, jugó importantes roles de colaboración en la sociedad la Trinitaria, y durante todo el proceso seguido en procura de la creación del Estado Dominicano, también en este orden, mantuvo la mayor firmeza”.



Ciudadanos acudieron al Museo Casa Duarte para rendir tributo a Rosa Duarte en el bicentenario de su nacimiento.

Destacó que Rosa Duarte participó en la arriesgada tarea de fabricar balas o cartuchos, usando para las planchas de plomo que, como parte de las mercancías, estaban depositadas en el almacén de su padre, Juan José Duarte Rodríguez.

Algunos de estos pertrechos se reservaron para el levantamiento del 27 de febrero de 1844, en el baluarte de San Genaro, hoy Puerta del Conde.

El presidente del Instituto Duartiano, aseguró que Rosa Duarte guardó grandes secretos revolucionarios, fue de las integrantes de los repartos teatrales que actuaban para llevar conciencia al pueblo acerca de la importancia de vivir en libertad, de alcanzar la soberanía y todo lo concerniente al propósito de conseguir la independencia.

Nuestros historiadores o tratadistas de la historia coinciden en que la gran obra patriótica de Rosa Duarte queda coronada en su aporte bibliográfico intitulado “Apuntes para la historia de la Isla de Santo Domingo y para la biografía del general dominicano Juan Pablo Duarte”, conocido y popularizado como “Apuntes de Rosa Duarte”. Este trabajo es considerado como el do-



El comunicador Luis Martín Gómez ha sido un entusiasta promotor de la exaltación de Rosa Duarte.

cumento de mayor relevancia y trascendencia en lo referente a la obra, vida y ejemplo de Juan Pablo Duarte y Díez.



Inicio del emotivo acto denominado “Una rosa para Rosa Duarte”, que tuvo como escenario la casa de la familia Duarte-Díez. Además de los directivos del Instituto Duartiano, figura el ex presidente de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias, licenciado Juan Daniel Balcácer, y el licenciado Luis Martín Gómez.



El historiador y miembro del Instituto Duarteano, Sócrates Suazo.

En 1882, seis años después de la muerte del padre de la Patria y fundador de la República Dominicana, Juan Pablo Duarte y Díez, los hermanos Rosa, Francisca y Manuel Duarte Díez, se trasladaron a Maiquetía, ubicado en el litoral central de Venezuela y muy cercano de Caracas. Allí Rosa y Francisca se entregaron a la labor social con el sacerdote Santiago Machado y las Hermanas de la Caridad, recibían y cuidaban enfermos en casas particulares, dada la limitación del centro hospitalario para albergarlos a todos.

Los hermanos Duarte-Díez retornaron a la capital venezolana en 1887, y al año siguiente falleció Rosa, a



Eduardo Gautreau de Wint, autor del poemario “Martirio de una rosa”, promueve activamente el papel trascendente de Rosa Duarte en el proceso trinitario.

las 10:00 de la noche del 25 de octubre de 1888, a la edad de 68 años.

Finalmente, el presidente de los duartianos, doctor Gómez Ramírez expresó que “Rosa Protomártir Duarte y Díez es una singular patriota, que sirvió con entusiasmo a su patria, al lado de su adorado hermano y líder y, ciertamente, es merecedora de los más elevados reconocimientos; su nombre en particular, como el de Vicente Celestino Duarte, y el propio de la familia pro-cera Duarte-Díez, merecen cenotafios en las marmóreas bóvedas del Panteón de la Patria”.

JUSTICIA

El buen dominicano tiene hambre y sed de la justicia a largo tiempo, y si el mundo se la negase, Dios que es la Suma Bondad, sabrá hacérsela cumplida y no muy dilatado; y entonces, ¡ay! de los que tuvieron oídos para oír y no oyeron, de los que tuvieron ojos para ver y no vieron... la Eternidad de nuestra idea porque ellos habrán de oír y habrán de ver entonces lo que no hubieran querido oír ni ver jamás.

Juan Pablo Duarte



PROGRAMAS RADIALES

Diversos programas radiales son difundidos por nuestro Instituto, con temas relativos a las efemérides nacionales, los símbolos patrios y los valores ciudadanos. Los espacios salen al aire por las siguientes estaciones radiales, días y horarios:

LA VOZ DE LAS FUERZAS ARMADAS

Programa “Duarte forjador de la Patria”.

Día: sábado.

Hora: 11:00 a.m. a 11:30 a.m.

Frecuencia 106.9 FM y 102.7 FM

Conducido por el doctor Wilson Gómez Ramírez, presidente del Instituto Duarteano.

RADIO EDUCATIVA DOMINICANA

Programa “Cita con la Patria”.

Día: martes.

Hora: 7:00 p.m. a 8:00 p.m.

Frecuencia 95.3 FM y 106.5 FM

Conducido por el doctor Wilson Gómez Ramírez, presidente del Instituto Duarteano.

RADIO SANTA MARÍA DE LA VEGA

Programa “Hoy mismo en la noticia”.

Día: martes.

Hora: 8:00 a.m. a 9:00 a.m.

Frecuencia 590 AM

Conducido por el ingeniero César Arturo Abreu, presidente del Centro Duarteano de La Vega.

RADIO SUR FM DE SAN CRISTÓBAL

Programa “Doble vía”.

Día: lunes a viernes.

Hora: 12:00 a 1:00 p.m.

Frecuencia 91.9 FM

Conducido por el señor Emiliano de la Rosa, presidente del Centro Duarteano de San Cristóbal.

PROGRAMAS AVALADOS POR EL INSTITUTO DUARTIANO.

Entrega de premios

Concurso virtual en conmemoración del nacimiento de Rosa Duarte



El doctor Wilson Gómez Ramírez, presidente del Instituto Duarteño, y José Pilía Moreno Duarte, directivo y encargado financiero de esta entidad patriótica, junto a los ganadores del concurso.

El presidente del Instituto Duarteño, doctor Wilson Gómez Ramírez, y el directivo José Pilía Moreno Duarte entregaron los premios a los jóvenes ganadores del primer concurso virtual realizado por esta entidad patriótica, en conmemoración de los 200 años del nacimiento de Rosa Duarte.

En el marco de la premiación, el doctor Gómez Ramírez saludó la actitud y los esfuerzos de las nuevas autoridades educativas del país, en procura de garantizar la cobertura del estudiantado nacional utilizando tanto los canales virtuales como los convencionales, así como las estaciones de radio.

Expresó, además, que nuestro país cuenta con una de las experiencias latinoamericanas más reconocidas por acreditados organismos internacionales, toda vez que ha impactado a 1.2 millones de dominicanos, que equivale a aproximadamente al 10 por ciento de nuestra pobla-

ción, se trata de la Escuelas Radiofónicas Radio Santa María, con más de 50 años de labor ininterrumpida.

El presidente del órgano duartiano dijo que “también es necesario tomar en cuenta los contenidos curriculares de carácter histórico a los fines de lograr una formación en consonancia con los acontecimientos que han marcado nuestra vida republicana, incluyendo la enseñanza de la Constitución de la República y los valores patrios, como establece con precisión el texto supremo”.

Aseguró que el propósito de establecer las cátedras ciudadanas es un paso trascendente para mejorar la formación del estudiantado, sus padres y madres, y la de todas las personas.

PREMIADOS

La ganadora del primer lugar, merecedora de una laptop Dell y un kit patriótico, fue Romelina Bautista, representada por Ronny Richarson al momento de recibir los premios. Además, resultaron ganadores Luis David Martínez, José Núñez Cuevas, Salvarote Trinidad Melo, de 11 años, y Rafael Trinidad.

El Instituto Duarteño entregó a los cinco ganadores una Bandera Nacional dominicana, ejemplares de los libros “Apuntes de Rosa Duarte”, “Simbología Patriótica de la República Dominicana” y “Proyecto de Ley Fundamental de Duarte”.

Asimismo, póster del Escudo Nacional dominicano, del padre de la Patria, Juan Pablo Duarte, Juramento Trinitario y de la rendición de cuentas de Duarte. Los kits patrióticos contenían, además, los folletos: Ideario de Duarte, Origen del Instituto Duarteño, Resumen de la Verdadera Historia de Juan Pablo Duarte y Cronología duartiana.

En el acto de premiación también estuvieron presentes los servidores de la entidad, Junior Torres, Bian-

ca López, Mersi Abreu y John Carlos Figuerío. Los jóvenes participantes en este concurso expresaron su deseo de continuar profundizando acerca de los temas históricos del país, en especial en lo que concierne al proceso de las luchas que precedieron a la proclamación de la Independencia Nacional, el 27 de febrero de 1844. Expresaron sus impresiones positivas tras hacer un recorrido por las instalaciones museográficas duartianas.



Desde la izquierda, Junior Torres, Wilson Gómez Ramírez, Ronny Richarson y José Pilía Moreno Duarte.

Simbología Patriótica

Irreverencia y ultraje contra la bandera

Por Wilson Gómez Ramírez

A los fines de garantizar el más absoluto respeto hacia los símbolos de la Patria se han establecido sanciones contra la persona que incurra en el delito de irreverencia o ultraje contra estos.



La irreverencia está definida como la falta de respeto hacia la dignidad de las personas, los emblemas oficiales y las cosas sagradas. El Diccionario Vocabulario Jurídico del maestro del derecho francés Henri Capitant, dice que el término ultraje proviene del latín *outraje*, derivado de la preposición *oultre*, latín *ultra*, que significa “más allá”.

El referido diccionario define el ultraje a las buenas costumbres de la manera siguiente: “*Delito consistente en ofender la moralidad pública por medio de palabras, escritos, imágenes (...)*”.

La Ley núm. 210-19, que regula el uso de los Símbolos Patrios de la República Dominicana, promulgada

en fecha 12 de julio de 2019, tiene como objetivo fundamental normar el uso de todo lo concerniente a estos emblemas nacionales.

El ultraje contra la bandera o cualquiera de nuestros símbolos patrios queda tipificado como un delito mayor que la irreverencia. Incurre en ultraje toda persona que los ofenda, desprecie o mancille mediante obra o expresión verbal.

El artículo 38 de la referida Ley núm. 210-19, establece la pena de quince a treinta días de prisión y multa de uno a cinco salarios mínimos del sector público, a toda persona que irreverencie la Bandera Nacional, el Escudo Nacional o el Himno Nacional.

El ultraje contra los símbolos patrios, está castigado conforme lo señala el artículo 39 de la indicada disposición legal, donde se castiga con la pena de uno a tres meses de prisión y multa de cinco a veinte salarios mínimos del sector público.

En caso de reincidencia en la comisión de irreverencia o ultraje, el castigo es mayor, toda vez que se aplica el doble de las penas antes indicadas, en los citados artículos 38 y 39.





Miembros de la filial duartiana en Nueva York, en la plaza donde está erigida la estatua del Padre de la Patria y Fundador de la República, Juan Pablo Duarte y Díez.

Dignos hijos de la Patria de Duarte

La representación genuina del Instituto Duartiano en Nueva York enseña coraje y asume la defensa de la figura del padre fundador

Entusiastas duartianos encabezaron actos patrióticos en la plaza donde está erigida la estatua del Padre de la Patria y Fundador de la República, Juan Pablo Duarte y Díez, conjurando así las pretensiones de grupos de haitianos, que se habían propuesto ir allí para escenificar actos de vudú al pie de la escultura.

Armados de su bizzarria y de banderas nacionales dominicanas, hombres y mujeres de la patria trinitaria, se congregaron en el lugar e interpretaron el Himno de José Reyes y Emilio Prud'homme, así como versos, décimas, canciones patrióticas y la escenificación de danzas folklóricas. El profesor Bienvenido Lara Flores, la escritora Mariela Martínez, el periodista César Romero,



Organizaciones culturales y patrióticas se dieron cita en la Plaza Juan Pablo Duarte de Nueva York

Rafael García y el declamador y activista cultural Frank Adolfo, motivaron a los dominicanos y dominicanas que concurrieron al lugar, a dar apoyo a la causa dominicana.

Lara Flores abordó diferentes facetas de la vida del patrio y declamó varios de sus poemas; otros declamadores, poetas y decimeros aprovecharon el escenario para hacerse sentir. Los asistentes expresaron sus emociones con la actividad, la cual fue calificada como exitosa y motivadora.

La conocida activista dominicana Daysi Cabrera, hizo circular el mensaje de voz que remitiera el presidente del Instituto Duarte, doctor Wilson Gómez Ramírez, en el cual se exhortaba a los dominicanos residentes en la gran

urbe para que asumieran la defensa de la figura del Padre de la Patria, ante la campaña aviesa que se ha pretendido poner en práctica allí, por grupos anti-dominicanos.

Los duartianos radicados en la llamada “ciudad de los rascacielos” dan las muestras más elocuentes de dominicanidad, cuando concurren a este monumento en medio del intenso frío invernal, bajo las intensas lluvias y ahora, no obstante, la pandemia COVID-19.

PÁGINAS DUARTIANAS reconoce este loable esfuerzo y el tributo permanente que estos buenos dominicanos rinden al “dominicano de gloria más pura”, como dijera el reputado escritor Emiliano Tejera.

Fuente externa



Los grupos culturales que se dieron cita en el lugar presentaron danzas folklóricas y poemas.



Desde la izquierda, José Pilía Moreno Duarte, Julio Manuel Rodríguez Grullón, Wilson Gómez Ramírez, Víctor Zabala y Junior Torres.

Conmemoran el 156° aniversario del fallecimiento del prócer Ramón Matías Mella

El Instituto Duarteño conmemoró el 4 de junio, el 156° aniversario del fallecimiento del prócer Ramón Matías Mella, ciudadano ejemplar y patriota que asumió con gallardía roles de extraordinaria trascendencia, para alcanzar la liberación del pueblo dominicano.

Una ofrenda floral fue depositada por directivos y miembros de la entidad patriótica, en el busto destacado en las instalaciones del Instituto Duarteño, en recordación de quien protagonizó el disparo heroico del trabuco en la Puerta de la Misericordia, acción de coraje que se produjo minutos antes de la proclamación de la Independencia dominicana, y luego fue Vicepresidente de la República en Armas en la Guerra Restauradora.

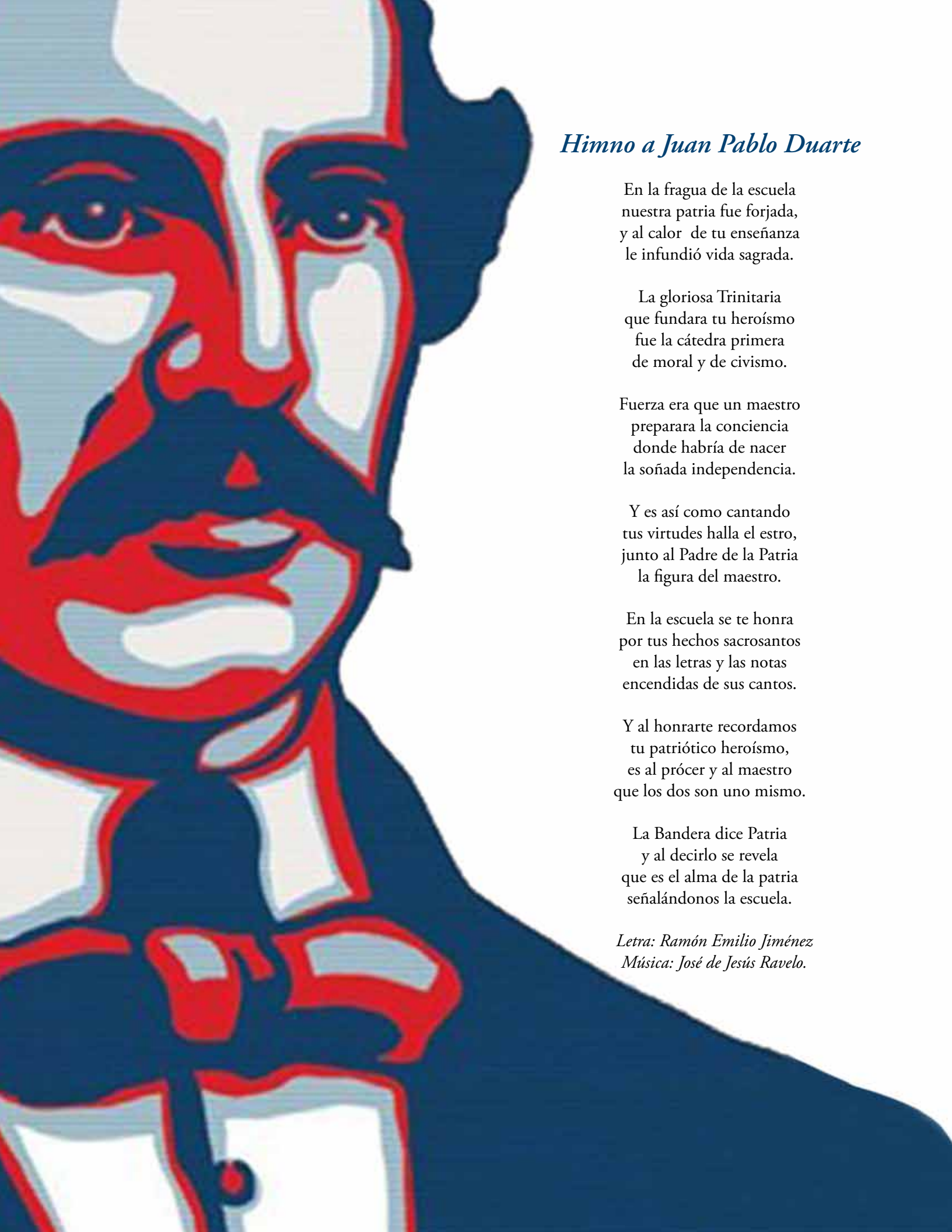
El presidente del organismo, doctor Wilson Gómez Ramírez, resaltó la contribución del patricio Mella, precisando que: “este fue un hombre extraordinario, una figura que jugó un rol determinante para que el pueblo dominicano alcanzara la materialización del proyecto diseñado y ejecutado en parte por el líder trinitario,

Juan Pablo Duarte y Díez, e impulsado por Mella, Sánchez y otros próceres”.

Agregó que “el general Mella se distinguió por su carácter recto y firme, su rectitud, su sentido de responsabilidad y por su arrojo. Todo esto le valió para acreditar-se como un militar de una gran destreza y determinación, alcanzando un elevado prestigio personal”.



Ramón Matías Mella



Himno a Juan Pablo Duarte

En la fragua de la escuela
nuestra patria fue forjada,
y al calor de tu enseñanza
le infundió vida sagrada.

La gloriosa Trinitaria
que fundara tu heroísmo
fue la cátedra primera
de moral y de civismo.

Fuerza era que un maestro
preparara la conciencia
donde habría de nacer
la soñada independencia.

Y es así como cantando
tus virtudes halla el estro,
junto al Padre de la Patria
la figura del maestro.

En la escuela se te honra
por tus hechos sacrosantos
en las letras y las notas
encendidas de sus cantos.

Y al honrarte recordamos
tu patriótico heroísmo,
es al prócer y al maestro
que los dos son uno mismo.

La Bandera dice Patria
y al decirlo se revela
que es el alma de la patria
señalándonos la escuela.

*Letra: Ramón Emilio Jiménez
Música: José de Jesús Ravelo.*



Desde la izquierda, Julio Manuel Rodríguez Grullón, Wilson Gómez Ramírez y Danitza Feliz.

Instituto Duarteño somete a la justicia a individuo por irrespetar al Padre Fundador

El Instituto Duarteño sometió a la justicia al nombrado Fernando Santos, por infringir la ley número 210-19, promulgada el 12 de julio de 2019, por irrespetar y atacar en las redes sociales, de manera grosera y desconsiderada, la figura y el honor del patricio Juan Duarte y Díez, el Escudo Nacional y la Bandera Nacional.

En un encuentro, efectuado el 28 de septiembre, por directivos de ese organismo, en su sede de la Ciudad Colonial, su presidente, doctor Wilson Gómez Ramírez, afirmó que Santos hizo un uso indebido de las redes sociales al hacer una gravísima profanación al retrato oficial de Duarte, que plasmara el acreditado pintor y escultor Abelardo Rodríguez Urdaneta, en 1890.

El doctor Gómez Ramírez indicó que, además, al incluir a la Bandera Nacional y el Escudo Nacional en las bochornosas imágenes publicadas, Santos transgredió la citada disposición legal, la cual considera esa acción como ultraje, que penaliza con prisión de uno a tres meses y multa de cinco a veinte salarios mínimos.

“Esta abominable conducta hiere el sentimiento patrio de la nación dominicana en su conjunto y, a cada dominicano de bien, en sentido particular”, manifestó el presidente del Instituto Duarteño.

Citó, además, el artículo 6 de la Ley número 127-01 sobre el Instituto Duarteño, que consigna que toda persona que atente contra la respetabilidad, la honra y el buen nombre del Padre de la Patria y Fundador de la República, Juan Pablo Duarte, incurre en la violación de esta disposición, la cual contempla también en su artículo 7 la pena de seis días a un mes de prisión y multa equivalente al ochenta por ciento del salario mínimo del sector público a dos salarios mínimos, o ambas penas a la vez.

Precisó que el artículo 6 de la Ley General de Telecomunicaciones, número 153-98, de fecha 27 de mayo de

1998, expresa que “se prohíbe el uso de las telecomunicaciones contrario a las leyes o que tenga por objeto cometer delitos o entorpecer la acción de la justicia”.

Por su parte, la Ley número 53-07 define en su artículo el delito de alta tecnología en los siguientes términos: “aquellas conductas atentatorias a los bienes jurídicos protegidos por la constitución, las leyes, decretos, reglamentos y resoluciones relacionadas con los sistemas de información. Se entenderán comprendidos dentro de esta definición los delitos electrónicos, informáticos, telemáticos, cibernéticos y de telecomunicaciones”.

Además, el artículo 21 de la disposición antes indicada, la ley número 53-07, establece que “la difamación cometida a través de medios electrónicos, informáticos, telemáticos, de telecomunicaciones o audiovisuales, se sancionará con la pena de tres meses a un año de prisión y multa de cinco a quinientas veces el salario mínimo”.

Asimismo, el artículo 22 de la indicada Ley número 53-07 consigna que “la injuria pública cometida a través de medios electrónicos, informáticos, telemáticos, de telecomunicaciones, o audiovisuales, se sancionará con la pena de tres meses a un año de prisión y multa de cinco a quinientas veces el salario mínimo”.

La figura de Juan Pablo Duarte y Díez alcanza dimensiones extraordinarias en la galería de libertadores de América, y este líder tiene el reconocimiento del concierto de las naciones y los estados de todo el mundo, así como la más elevada acreditación de los historiadores, escritores y figuras de la vida dominicana de reconocida e irreproachable capacidad y honestidad profesional, quienes ven en Duarte el titular de la más acabada conducta pública que hombre alguno haya exhibido en la República Dominicana.



Doctora Miriam Germán Brito, procuradora General de la República Dominicana.

“El Instituto Duarteano precisa que las leyes número 127-01, sobre el Instituto Duarteano; la 210-19, de Símbolos Patrios, y la 53-07 sobre Crímenes y Delitos de Alta Tecnología, facultan a este organismo patriótico para apoderar al Ministerio Público, instancia que tiene que traducir a la justicia al responsable de cometer las referidas infracciones legales”, señaló Gómez Ramírez.

“Por tanto, estamos poniendo en manos de la Procuraduría General de la República el presente caso, a los fines de que ésta, vía el fiscalizador, apodere a la instancia judicial competente”, agregó del presidente del Instituto Duarteano.

Finalmente, recordó que esa entidad patriótica cifra la esperanza de que la Procuraduría General de la República, como dijo el prócer Duarte, se “mostrará justa y enérgica”, en un caso de tanta gravedad, y actuará conforme a las circunstancias.

AUTORIDAD LEGÍTIMA

Toda autoridad no constituida con arreglo a la Ley es ilegítima, y por tanto, no tiene derecho alguno a gobernar ni se está en la obligación de obedecerla.

Juan Pablo Duarte

Visitas destacadas



El Instituto Duartiano continúa sus actividades, aún bajo la restricción impuesta por la pandemia, y recibió a la presidente de la filial duartiana en Dallas, Texas, empresaria Inoc Mariet Gil.

Los directivos Wilson Gómez Ramírez, presidente, y Jacinto Pichardo y José Pilá Moreno, recibieron a esta activista dominicana, a la cual se le entregó material patriótico.

El presidente de la Federación Dominicana de Esgrima, Luis Bernardo Ciprián, acompañado del director ejecutivo de la entidad deportiva, Carlos Soriano Román, visitaron al presidente del Instituto Duartiano, doctor Wilson Gómez, con miras a estrechar los lazos entre ambas entidades.

Destacaron que el Padre Fundador practicó la esgrima y se convirtió en una especie de instructor, enseñándole a sus compañeros trinitarios el manejo de la espada como recurso para la lucha armada, entonces la esgrima más que un deporte era un recurso para la defensa.



El promotor de la dominicanidad en Valencia, España, señor William Reynoso, giró una visita de cortesía al Instituto Duartiano, ocasión en la cual recorrió nuestro museo, recibiendo las explicaciones de nuestro guía Andrés Avelino García.

El presidente de la entidad, doctor Wilson Gómez, le recibió y le hizo entrega de un kit patriótico.

Posición correcta de las autoridades del país

El Ministro de Relaciones Exteriores dice que no hay ni podrá haber solución dominicana ante la situación haitiana

El Instituto Duarte saludó las declaraciones del Ministro de Relaciones Exteriores de nuestro país, quien tras intervenir en una sesión de Consejo de Seguridad de la Organización de la Naciones Unidas (ONU), exhortó a la Comunidad Internacional a tomar un papel más activo en el proceso de las elecciones, precisando que esta es la tarea más urgente en la República de Haití que para generar cambios en la vecina nación “es imprescindible la participación activa de la sociedad civil y el liderazgo político haitiano, incluyendo un concurso efectivo de su diáspora, encaminados hacia una agenda común”.

El canciller dominicano Roberto Álvarez resaltó que el problema haitiano es multidimensional y que, por lo tanto, requiere de una acción interdisciplinaria de todos los sectores involucrados, haciendo un llamado a la comunidad internacional para que provea a Haití de la ayuda humanitaria que tanto requieren y los recursos necesarios para poder invertir en infraestructuras y en la creación de empleos, enfatizando en que no hay ni podrá haber una solución dominicana sobre la situación haitiana.

En ese orden, el presidente de la República, Luis Abinader, apoyó el pronunciamiento del canciller Álvarez y



Sede del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana.



Roberto Álvarez, ministro de Relaciones Exteriores.

en ese sentido advirtió que el problema haitiano no puede ser solucionado por los dominicanos, sino que el compromiso requiere de la participación de la comunidad internacional.

Esta posición ha sido la expuesta por sectores de la vida nacional dominicana que han defendido a nuestro país de los ataques de sectores nacionales y externos, principalmente gobiernos, agencias extranjeras, así como ONG que reciben fondos del exterior, que han pretendido que la solución a los graves problemas haitianos sea aportada por la República Dominicana.

Nuestro país ha sido más que solidario con el pueblo haitiano, le ha favorecido más allá de sus verdaderas posibilidades, muchas veces sacrificando partidas del presupuesto nacional que están previstas para ser destinadas para nuestros pobres, se destinan a favor de la población de indocumentados haitianos que hacen vida en el territorio dominicano.

El mandatario dominicano se expresó en estos términos al participar en la Conferencia de Washington sobre las Américas, un evento que congrega a los líderes de mayor importancia de los sectores públicos y privados de la región.

En Oriente Medio palpita en corazón de la patria

Embajada de la República Dominicana en Turquía hace develación de escultura del padre fundador Juan Pablo Duarte

La Embajada de la República Dominicana en Turquía y con el apoyo del Centro Latinoamericano (LAMER) destacó un busto del Padre de la Patria y Fundador de la República, Juan Pablo Duarte y Díez, el pasado 7 de octubre, a las 4:00 de tarde, hora de aquella nación de Oriente Medio.

A la actividad fueron invitadas las autoridades diplomáticas con sede en aquel país, dominicanos que allí residen, autoridades universitarias, servidores de la embajada dominicana y público en general.

La escultura, con la cual se le rinde un cálido homenaje al líder trinitario, fue destacada en el Centro de Estudios Latinoamericanos (CEL) de la Universidad de Ankara, capital turca.

En la actividad se destacó la vida y obra del Padre Fundador, resaltando su honestidad, consagración, entrega, amor por la libertad y su perseverancia en la defensa de la soberanía y los derechos de su pueblo.

Fuente externa



En este centro de estudios superiores de Ankara, capital de Turquía, ya se rinde homenaje a Duarte

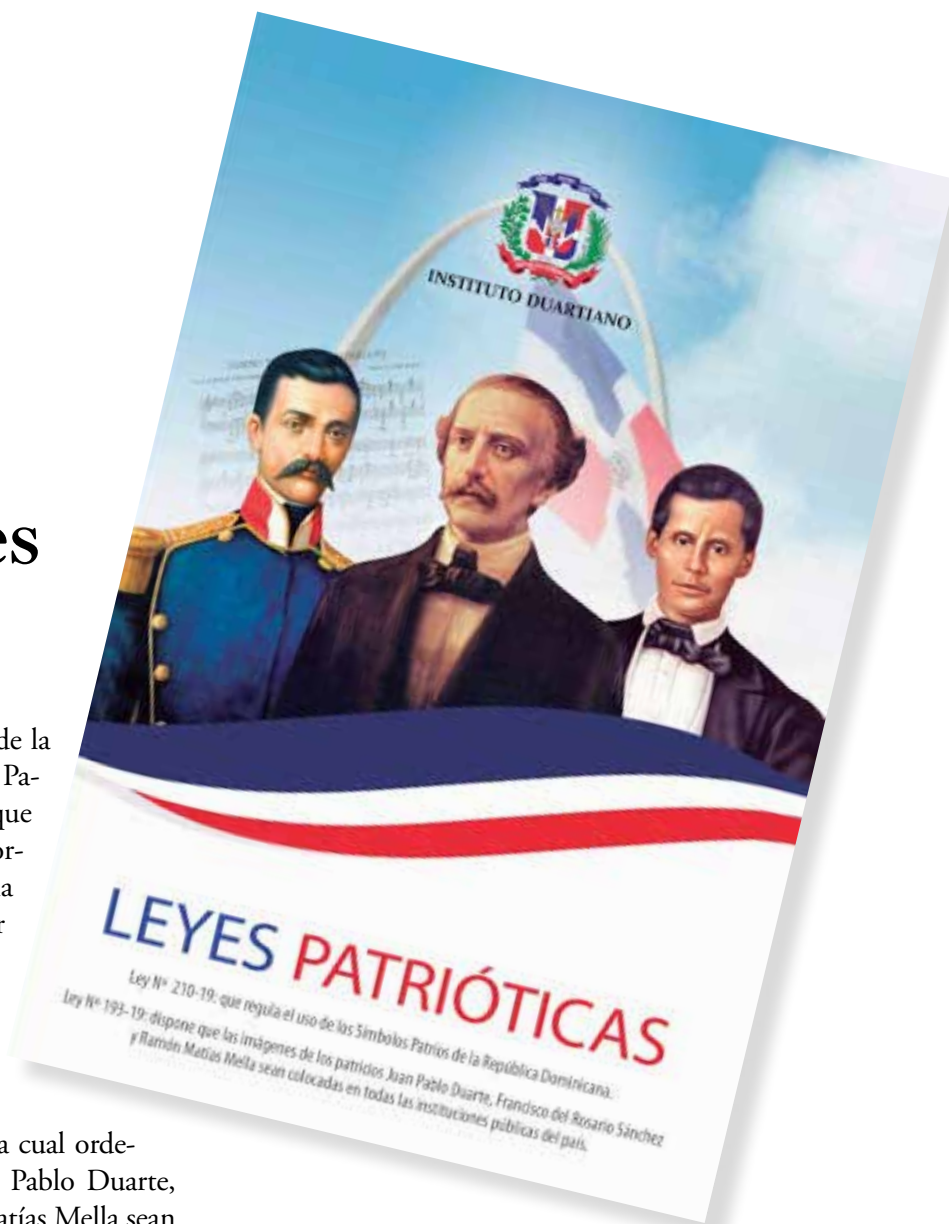
Instituto Duartiano distribuye leyes patrióticas

El Instituto Duartiano puso en manos de la población la primera edición de Leyes Patrióticas, publicada en julio de este año, que incluye la Ley número 210-19, nueva normativa sobre los símbolos esenciales de la República Dominicana, promulgada por el Poder Ejecutivo, en fecha 12 de julio de 2019, con la finalidad que la misma sea debidamente conocida.

Esta publicación contiene, además, otra importante disposición legal de carácter patriótico, la Ley número 193-19, la cual ordena que las imágenes de los patricios Juan Pablo Duarte, Francisco del Rosario Sánchez y Ramón Matías Mella sean colocadas en todas las instituciones públicas del país.

Esta ley obliga a exaltar la memoria de estas refulgentes figuras históricas, presentando sus imágenes a las nuevas generaciones, a los fines de que estas mantengan viva la llama del amor propio y emulen sus ejemplos de sacrificio, coraje, determinación y entrega.

El propósito de esta entidad patriótica es que sean respetadas y cumplidas por la población en general, de manera que todos podamos tributar la patria, los símbolos pa-



trios, y al fundador de la República, Juan Pablo Duarte y Díez y, por supuesto, con él a Francisco del Rosario Sánchez, Ramón Matías Mella y a todos los demás buenos dominicanos y dominicanas que se sacrificaron en aras de una patria libre, independiente y soberana.

El Instituto Duartiano ha distribuido profusamente estas leyes entre los medios de comunicación social del país, en interés de que este instrumento legal sea suficientemente conocido y aplicado. También lo está remitiendo a las diferentes dependencias del Estado, en procura de que estos emblemas se usen de la manera correcta.

Piezas Museográficas



Duarte enamorado

En la segunda sala del Museo Juan Pablo Duarte se exhiben figuras en cera del padre de la Patria junto a su segunda novia, Prudencia Lluberes, a quien deleita con el toque de la guitarra. El romanticismo y las habilidades artísticas que le caracterizaban cobran vida en esta escena.

Evidentemente, el gran amor de Duarte fue la Patria y su vocación patriótica no le permitió tener relaciones duraderas; el amor de pareja no le fue ajeno porque tuvo dos relaciones amorosas formales.

Tuvo una relación amorosa con María Antonieta Bobadilla y, tiempo después, se comprometió con ella, aunque no llegaron a casarse ante la difícil vida del Padre Fundador, sometida a intensos y arriesgados compromisos. En la Sala del Tesoro del museo se presenta la sortija que éste le diera a María Antonieta como señal de su compromiso.

Posteriormente se enamoró de Prudencia Lluberes Álvarez (Nona), criolla de familia de ascendencia catalana. Le hizo promesa de matrimonio y aunque fue un noviazgo más extenso e intenso, no pudo seguir con ella por las mismas razones y por sobrevivir en su exilio; Prudencia siempre le esperó y no casó nunca. Falleció en 1893.

Cuando estuvo en Hamburgo, Alemania, dejó entrever su admiración por las mujeres hamburguesas describiéndolas como “muy afables; pero lo que las hacía más amables era que unían la amabilidad al decoro”. Llega a decir Duarte que cuando se supo que él estaba sufriendo por su Patria, “eso le atrajo muchas simpatías hasta en el bello sexo”.

Versos de Duarte

Súplica

*Si amorosos me vieran tus ojos
Acabarían mis penas en bien,
Pues quitaras así de mi sien
La corona que ciñe de abrojos.
Y a mi pecho volvieras la calma
Que otro tiempo gozó placentero,
y hoy le niega el destino severo
Insensible a las penas del alma.
No le imites, Señora, te ruego,
No te cause placer mi amargura,
y al mirar mi acendrada ternura
No me tomes como él el sosiego.
Que no en vano se postra mi amor
A los pies de la esquiva beldad:
No me digas ¡oh no! por piedad
Que me tienes también en horror,
¡Pues es tal de este amor la vehemencia,
Que no obstante el rigor de mi suerte,
Yo he jurado por siempre quererte...
A pesar de tu cruda inclemencia!*

Instituto Duarteño en las redes sociales



PÁGINA WEB: WWW.INSTITUTODUARTIANO.GOB.DO



FACEBOOK: @IDUARTIANORD



TWITTER: @ IDUARTIANORD



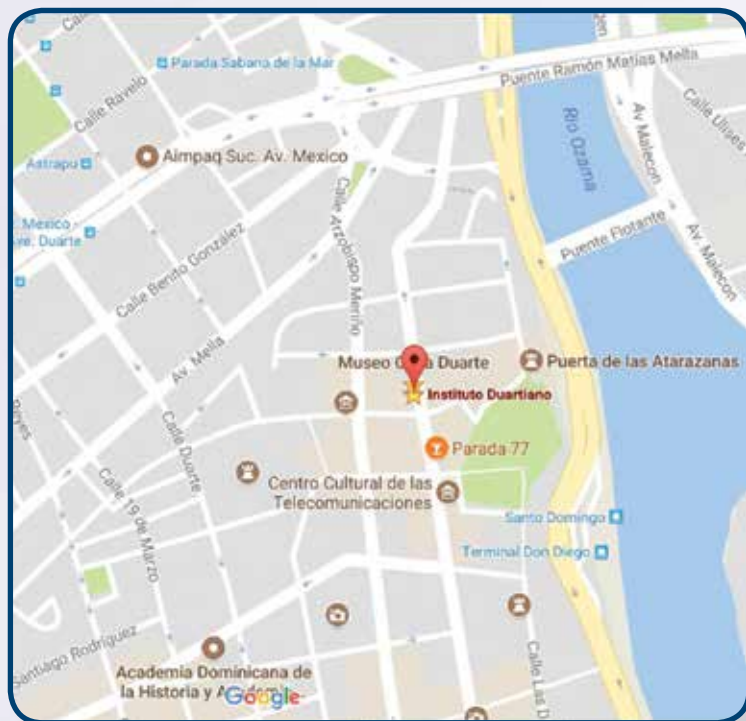
INSTAGRAM: @IDUARTIANORD



YOUTUBE: INSTITUTODUARTIANO



WHATSAPP: 829-745-0482



UBICACIÓN

CALLE ISABEL LA CATÓLICA
NO. 304, 306 Y 308,
CIUDAD COLONIAL, D. N.



(809) 687-1436



INSTITUTODUARTIANO@GMAIL.COM

